

# **Tatuar la vida más allá de las fronteras. Autoetnografía de los cuerpos migrantes**

## ***Tattooing life beyond borders. Autoethnography of migrant bodies***

Magda Viviana Téllez Cáceres

*Colegio de Frontera Sur (ECOSUR), México*

### Resumen

El presente artículo desarrolla, desde el enfoque narrativo con perspectiva autoetnográfica, una posibilidad de acercamiento al proceso de movilidad humana, proceso que traspasa los límites político-administrativos de los países para ser configurado en los cuerpos migrantes, los cuales transitan y dotan de sentido a las fronteras. Este otro acercamiento se despliega por medio del tatuaje como herramienta metodológica puesta en práctica en Tapachula, Chiapas, México, desencadenando múltiples reflexiones y debates sobre el territorio, cuerpo, memoria y movilidad humana desde la mirada de la complejidad que trae consigo el migrar, la cual trastoca la misma humanidad transformando el “ser y estar” en las fronteras. Es así, como este artículo parte de la propia experiencia como lente analítico para dar apertura a un proceso dialógico entre las “otredades” construidas a través de la posibilidad de tatuar la vida más allá de las fronteras.

Palabras clave: autoetnografía; cuerpos migrantes; movilidad humana; tatuaje; territorios transfronterizos; mujer.

### Abstract

This article develops, from a narrative approach with an autoethnographic perspective, a possibility of approaching the process of human mobility, a process that goes beyond the political-administrative limits of countries to be configured in migrant bodies, which transit and give meaning to borders. This “other” approach unfolds through tattooing as a methodological tool put into practice in Tapachula, Chiapas, Mexico, triggering multiple reflections and debates on territory, body, memory and human mobility from the perspective of the complexity that migration brings with it, which disrupts humanity itself, transforming the “being and being” at the borders. Thus, this article starts from one’s own experience as an analytical lens to open a dialogic process between the “otherness” built through the possibility of tattooing life beyond borders.

Keywords: autoethnography; migrant bodies; tattooing; human mobility; cross-border territories; woman.

Artículo recibido el 20 de marzo de 2023 y aprobado el 11 de mayo de 2026

“El mundo es eso -reveló-.  
Un montón de gente, un mar de fueguitos.  
Cada persona brilla con luz propia entre todas las demás.  
No hay dos fuegos iguales.  
Hay fuegos grandes y fuegos chicos  
y fuegos de todos los colores.  
Hay gente de fuego sereno que ni se entera del viento,  
y gente de fuego loco que llena el aire de chispas.  
Algunos fuegos, fuegos bobos, no alumbran ni queman;  
pero otros, otros arden la vida con tantas ganas  
que no se puede mirarlos sin parpadear,  
y quien se acerca, se enciende.

Eduardo Galeano, Libro de los abrazos

## INTRODUCCIÓN

La autoetnografía es una llave en las ciencias sociales que me ha permitido quitar el cerrojo de los miedos a “desnudarme”, a exponerme como ser humano, mujer, joven, madre, migrante e investigadora, me ha permitido asumir que las experiencias que vivimos tanto fuera como dentro de un proceso de investigación pasan por nuestro cuerpo, sentimientos y subjetividad. Esta última, cuestionada por el modelo global de racionalidad científica dominante que muestra a la neutralidad y la objetividad como las únicas formas de acercamiento y comprensión de las realidades, dejando de lado la subjetividad que está presente en las otras formas de conocimiento como la autoetnografía, esta se abre paso dentro de “otras formas de conocer marginadas, suprimidas y desacreditadas por la ciencia moderna” (De Sousa, 2003: 27).

La posibilidad narrativa que presenta esta vertiente de la investigación cualitativa construye lo que Mercedes Blanco denomina una forma de generación de conocimientos mediada por los “relatos personales y/o autobiográficos como las experiencias del etnógrafo como investigador “ya sea de manera separada o combinada situados en un contexto social y cultural” (Blanco, 2012: 55).

Lo anterior es fundamental, puesto que como enuncia Ellis; la autoetnografía combina el ejercicio autobiográfico con la etnografía “escribiendo de lo personal y su relación con lo cultural” (2004: 37), es

decir, posicionando la experiencia dentro de marcos de sentido como lo político, social, económico, cultural, etc. Los marcos de sentido no solo constituyen las vivencias de las personas que son participantes de la investigación, sino también las del investigador, ya que “los investigadores son humanos abordando fenómenos humanos, además, de antemano los investigadores pertenecemos y estamos atrapados culturalmente por la sociedad que pretendemos estudiar” (Carrillo, 2017: 70).

La autoetnografía convoca a un proceso reflexivo e introspectivo que se construye desde “los retazos, más o menos fragmentarios y teñidos de afectos y emociones, que provee la memoria de hechos vividos en el pasado” (Navarro-Conticello, 2019: 288) Este proceso evoca los sentires y dolores en el cuerpo, revivir las memorias, descubrir con los sentidos que habitan dormidos para ser despertados con el recuerdo, ese recuerdo que debe pasar por el corazón como lo describiría Eduardo Galeano (1989). Es así como, al retomar el papel de sujeto activo de la experiencia, se construye sentido y significado de la misma sin temor a ser actor y participante, sin eliminar mi subjetividad hacia lo vivido, sin la negación de la construcción de conocimiento con la alteridad, un conocimiento situado, vivido y narrado.

Por ello, este artículo tiene como objetivo presentar reflexiones, (en construcción y deconstrucción) debates y aportes desde el enfoque narrativo con perspectiva autoetnográfica, sobre mis experiencias por medio de y con el tatuaje como herramienta metodológica en el trabajo de campo realizado durante el año 2021 en Tapachula de Córdova y Ordóñez, ciudad transfronteriza ubicada en la región del Soconusco en el estado de Chiapas, México, colindante con el departamento de San Marcos, Guatemala.

Esta ciudad transfronteriza cuenta con 353 mil 706 habitantes según el censo de población y vivienda realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2020). Tapachula es la principal localidad receptora y de tránsito en el estado de Chiapas, concentrando entre 26 mil 516 y 52 mil 245 personas migrantes solicitantes de la condición de refugio entre los años 2020 y 2022 (OIM, 2022: 10).

A principios del año 2021 arribé a esta ciudad transfronteriza, en marzo exactamente desde Colombia mi país de origen, para iniciar la investigación “Configuraciones culturales producidas a través de la experiencia de movilidad forzada de mujeres jóvenes en dos territorios transfronterizos latinoamericanos”, en el marco de la maestría en

Ciencias en recursos naturales y desarrollo rural que curso en El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR) de México.

Tapachula se convertiría con el trascurso de esta investigación en el primer territorio transfronterizo<sup>1</sup> a abordar, más adelante, como parte de la propuesta investigativa, existiría un segundo territorio Cúcuta-Norte de Santander, ubicado en la frontera colombo-venezolana. Es importante aclarar que para el desarrollo de este artículo sólo me centraré en la experiencia vivida en Tapachula México, escenario en el cual el tatuaje fue herramienta y camino para nuevas posibilidades de comprensión de las realidades.

Durante el desarrollo del trabajo de campo en Tapachula se realizó la coproducción de narrativas desde los relatos de vida de mujeres jóvenes migrantes de nacionalidad hondureña. Esta propuesta metodológica “coloca en escena a la subjetividad; la cual es encarnada y agenciada en un contexto histórico y cultural determinado. De modo que en la narración de un sujeto o una sujeta hay implicada una narración experienciada” (Sosa, 2020: 9).

El proceso de coproducción se basa en lo que Donna Haraway denominó como “conocimientos situados y parciales”, estos conocimientos:

requieren que el objeto del conocimiento sea representado como un actor y como un agente, no como una pantalla o un terreno o un recurso, nunca como esclavo del amo que cierra la dialéctica en su autoría del conocimiento “objetivo” (1995: 25).

Desde esta perspectiva las mujeres participantes en este proceso son sujetas activas en la construcción del conocimiento en donde son “dueñas” de su propia “voz” y narrativa permitiendo así “abrir un espacio para tomar la palabra, para generar comprensiones afirmativas, en primera persona y posicionadas en un campo de conocimiento” (Martínez-Guzmán y Montenegro, 2015 citado en Sosa, 2020: 9).

Es importante el planteamiento de Bárbara Biglia sobre suplantar la voz en los procesos investigativos al proponer que:

deberíamos reconocer que cuando producimos conocimientos, siempre estamos “representando” realidades y sujetos. Por lo tanto, tenemos que

---

1 Los territorios transfronterizos son aquellos en los cuales las movilidades humanas son quienes los construyen y dan sentido, más allá de ser una delimitación político-administrativa estos territorios unen espacios y ciudades fronterizas que crean la transfrontericidad o lo transfronterizo y tienen como componentes las acciones, las reacciones, el poder y la posibilidad de ser transformados constantemente según las condiciones históricas, reales y de movilidad.

hacernos cargo de lo que implica representar, asumir las responsabilidades que comporta, en lugar de atrincherarnos en la negación de esta práctica. No se trata de volver a hablar en nombre de otras y ningunear así a las subjetividades y colectividades minorizadas, sino de reconocer que cuando asumimos el rol de altavoces de las palabras de los sujetos con los que investigamos, no estamos exentas de modificar su mensaje (2014: 33).

Desde la coproducción colectiva no se pretende colocar ningún saber por encima de otro, es decir son válidos los conocimientos y experiencias tanto de quien investiga como de las demás participantes en la investigación, se construye un ejercicio dialógico, ético y estético. En cuanto a estos dos últimos Haraway (1995 citado en Sosa, 2020) expone que lo ético potencia “los tiempos y espacios en juego con algún eje puesto en la liberación o en la búsqueda de conocimientos para construir mundos menos organizados por la dominación” (p.10). Y en cuanto a la construcción desde lo estético, la autora propone que “se trabaja con los otros un texto/obra posible que, en lugar de buscar un entendimiento, produce saberes parciales y fragmentarios” (p.10).

En este proceso de coproducción, compartíamos características y condiciones similares como el ser madre, migrante o estar dentro de un rango etario, la perspectiva interseccional nos atravesaba a cada una de forma diferente desde las experiencias e historias. Esto nos permitió la posibilidad de encontrarnos desde lo común y en la diferencia, de re-conocernos desde los diversos lugares de enunciación y representación para así, poder construir conocimientos situados desde las realidades.

En estas narrativas también participaron las familias y acompañantes de las mujeres migrantes quienes fueron parte fundamental en esta construcción, permitiendo tejer redes de afectos en las cuales las emociones son otro lenguaje por explorar. El reconocer que no sólo se afecta al “sujeto de estudio” sino que quien investiga también es afectado por este, es comprender que:

la cuestión no pasa por sacar información, más bien pretende producirla. Por eso, acompaña, escucha, da soporte y soporta, ríe, pone el hombro, abraza, guarda silencio, habla, transmite o comunica y si es necesario, no dice nada (Sosa, 2020: 10).

Además, de las coproducciones construidas con las mujeres migrantes, realicé diferentes ejercicios de reconocimiento del territorio para comprender las diferentes realidades que se viven en Tapachula.

Para ello recorrí sus calles, reconocí olores, colores, sabores, sonidos y hasta su infraestructura. En esta última se puede observar la historia, tanto del territorio como de sus habitantes por medio de sus colores desgastados, figuras en las paredes hechas por el agua que indican las dificultades con su sistema de acueducto y alcantarillado, por las nuevas construcciones o en algunos casos construcciones antiguas habitadas por personas migrantes o por las colonias<sup>2</sup> que según quienes las habitan son referenciadas e identificadas, entre otras cosas que la infraestructura va “contando” con el pasar del tiempo.

El proceso de diálogo con las personas locales<sup>3</sup> y migrantes fue fundamental, también con organizaciones, albergues e instituciones. Pero en este proceso metodológico y comprensivo no contaba con una herramienta que ha sido parte de mí y mi historia desde cuando tenía cinco años: el tatuaje. Este no sólo constituyó una forma distinta de identificarme y situarme en este proceso sino otra posibilidad de comprender y acercarme a las personas migrantes, sus cuerpos, historias, memorias, sentires y significados. Estos “cuerpos migrantes” que han sido también recorridos por la tinta que plasma, grita y expresa, cuerpos que se convierten en mapas andantes, en geografías y lugares que van delineando fronteras, descifrando pasos como códigos, construyendo experiencias que serán narradas por sus propios cuerpos.

Por lo tanto, para desarrollar el objetivo del presente artículo se plantea la organización de dos partes. La primera se enfoca en el proceso autorreflexivo de mi experiencia personal con el tatuaje situando tres ejes principales: mi cuerpo, mi historia y subjetividad. Estos ejes serán el camino para reflexionar y comprender el ejercicio de campo a través del tatuaje en Tapachula. En la segunda parte centro la atención en el desarrollo de las experiencias vividas en México, iniciando por un recorrido corto sobre la historia del tatuaje en este país para continuar con la presentación de mis vivencias y reflexiones sobre algunos territorios específicos en los cuales el tatuaje estuvo presente, entre estos San Cristóbal de las Casas y Tapachula.

Luego expongo las diversas experiencias e historias que a través del tatuaje como herramienta metodológica pude vivenciar y sobre ellas realizo diversas reflexiones y aportes para el debate. Además, en esta segunda parte se encuentra el análisis de la polisemia del tatuaje que

---

2 Las colonias son la principal vía de expansión para el área urbanizada en México. Estas pueden ser consideradas como “barrios” y en algunos casos son regulados y en otros casos como las “colonias populares” no lo son (Duhau, 2012).

3 Las personas “locales” son personas de origen mexicano que habitan Tapachula.

entra en tensión y diálogo con el poder y el cuerpo, asumiendo diversos significados según el contexto. Por último, concluyo con algunas reflexiones finales y aportes sobre temas relacionados con el tatuaje como herramienta metodológica en ejercicio de investigación, el cuerpo y su relación con el territorio, la pertenencia y las fronteras; algunos debates sobre el posicionamiento de la persona que investiga y su relación con la subjetividad y el poder.

## **PRIMERA PARTE**

### **Tinta y vida: mi historia**

Nací en el año 1991 en Colombia en un territorio transfronterizo, exactamente en el segundo territorio propuesto para esta investigación, Cúcuta-Norte de Santander. Cuando tenía dos años tuvimos (mi familia y yo) que desplazarnos hacia el sur de Santander a causa del conflicto armado y social que se presentaba en ese momento en la frontera colombiana-venezolana. Nuevamente la historia se repitió, cuando tenía cinco años huimos del campo santandereano por amenazas de grupos paramilitares. Desde entonces fuimos inscritos en el registro único de víctimas de mi país, lo que significaba ser un número más para el Estado.

Pero unos meses antes de que ocurriera este hecho, tuvo lugar mi primer acercamiento al tatuaje. Mi madre fue la primera ventana a este “medio de expresión del mundo interno” (Contreras, 2014: 9). Ella plasmó las iniciales de nuestros nombres (de mis hermanos y el mío) en su brazo derecho, como una manera de llevarnos siempre cerca de ella, según nos cuenta.

Su tatuaje, un corazón con espinas y nuestras iniciales, era algo que no comprendía en ese momento y aún menos cuando veía que el dolor hacía parte de imprimirlo en la piel. Pero:

el tatuaje tiene la peculiaridad en su hacer símbolo de la polisemia, en diálogos y antagonismos, quizá por eso es profundamente incomprendido por algunos que están fuera de este universo de sentido y aún más porque se trata de una huella, a veces marca, que se hace, se realiza en el cuerpo —con la fuerza y el doble sentido del término—, donde interviene el umbral del dolor, pero también el placer. El umbral siempre en relación estrecha con el tatuaje (Hidalgo, 2010: 188).

La relación dolor-placer y sentidos-significados del tatuaje, comencé a comprenderlas muchos años después. En 1996, cuando conocí el tatuaje, no se contaba, en Colombia, con las máquinas de tatuar de hoy en día que permiten nuevas técnicas y suavizan el proceso, aunque no deja de ser doloroso. Mi historia con la tinta no paró ahí.

Después de transitar por diferentes lugares desconocidos, violentos y en algunas ocasiones esperanzadores dentro de nuestro propio país, donde éramos los “nadie” en tierra propia, llegamos a la capital de Colombia, Bogotá, ciudad fría, hostil y ajetreada en la cual buscamos oportunidad. Allí, cuando tenía 18 años, permití que las agujas “perforaran” mi cuerpo para hacer una declaración de libertad, en ella tatué una mariposa que representa mi deseo de libertad, ¿qué libertad? Es una pregunta que hasta el día de hoy no ha tenido respuesta.

El iniciar con el tatuaje en mi cuerpo quizás era una forma de expresar mi descontento con la misma sociedad o la enunciación de libertad sobre mí y de mis sentimientos, una forma de reafirmar mi cuerpo como mi territorio, puesto que en él

se develan las prácticas de poder, pero afortunadamente también las de resistencia, estas expresiones culturales que celebran en algún sentido y desde algunos ángulos una libertad sobre lo máspreciado (Hidalgo, 2010: 188).

Actualmente tengo más de ocho tatuajes en mi cuerpo; algunos hechos por mí. Además, tengo cuatro perforaciones en el rostro. Algunos de mis tatuajes representan arte de mi trayectoria vital, me acompañan como memorias; sin importar dónde esté o a dónde vaya, están ahí para recordarme de dónde vengo y quién soy. El tatuaje de mi brazo izquierdo, una pluma y aves volando, por ejemplo, simboliza un momento histórico de mi juventud cuando los falsos positivos judiciales<sup>4</sup> en Colombia eran el pan de cada día, aunque esta práctica criminal del Estado colombiano aún prevalece.

El último tatuaje que “habla” desde mi piel, lo realicé con “mi máquina para tatuar” instrumento que me acompañó en este proceso como medio para tejer realidades, es el croquis de Abya Yala<sup>5</sup> con una

---

4 Los falsos positivos judiciales y los falsos positivos aparecen en el gobierno del expresidente Álvaro Uribe Vélez y su política de seguridad democrática. Los primeros hacen referencia a los civiles asesinados y presentados como guerrilleros dados de baja en combate y los segundos son civiles inocentes acusados de guerrilleros o terroristas que atacarían contra la seguridad nacional (Pulido, 2011).

5 Abya Yala es un término de origen Guna que significa “tierra en plena madurez”, “tierra viva” o “tierra floreciente”. En el ámbito académico y de los estudios decoloniales, se



frase que inscribí y que simboliza mi identidad como parte de una región que comparte sentires, dolores, culturas y sueños llevados en los pasos de quienes la transitamos. Este tatuaje es para mí un símbolo de las personas que hemos migrado y que a lo largo de la historia hemos ido “hilando” la historia de Latinoamérica, esa que hoy conocemos (Ver Imagen 1).

Imagen 1. Máquina de tatuar personal utilizada en el territorio transfronterizo de Tapachula, México



Fuente: tomada del archivo personal.

Es extraño cuando la cercanía con el propio cuerpo aparece, permitiendo reconocer el dolor que se le puede infringir, por ejemplo, al saber hasta qué punto se debe introducir la aguja para que la tinta comience a dibujar en el mapa corporal. Ese encuentro complejo con la propia humanidad posibilita redescubrirse en el grosor de la piel, sus pliegues y formas, esto me recuerda lo frágiles y vulnerables que podemos ser aún más cuando de reencontrarnos con nosotros mismos se trata.

El cuerpo como “lienzo” hace parte de un campo de batalla constante, no sólo consigo misma, sino con factores sociales, culturales y políticos que colocan en diálogo las otredades, puesto que “la idea de que las modificaciones corporales, vía tatuajes y perforaciones, de alguna manera interpelan o confrontan al poder...” el cuerpo tatuado y perforado desafía al disciplinamiento que se le trata de imponer desde las instituciones” (Piña, 2004: 5).

---

emplea para designar al continente americano desde una perspectiva indígena, como una forma de reivindicar las denominaciones originarias del territorio y cuestionar las categorías impuestas por la colonización europea (Mignolo, 2007; Walsh, 2009).

Además, desde el mismo entorno, sea familiar, laboral o social se ejerce este poder y disciplina, encasillando el “deber ser y estar” dentro de estereotipos socialmente contruidos en los contextos.

Las anteriores reflexiones hacen parte de algunos fragmentos de un espejo roto de mis encuentros y desencuentros con el universo del tatuaje, una práctica corporal que cuenta con gran poder simbólico. Estos fragmentos me permitieron desplegar una sensibilidad particular frente a lo experimentado con la práctica del tatuaje en mi trabajo de campo en Tapachula con personas migrantes y algunas personas locales.

Además, estos fragmentos tienen gran incidencia tanto en el sentido como en el significado lo cual doto mi experiencia de vivir, sentir, ser en frontera. Es desde allí que configuro otra perspectiva, otro lente que abre caminos para resignificar los cuerpos que crean y destruyen fronteras. Desde estos lentes continuó con la narrativa situando mi experiencia en Tapachula, experiencia que ha sido contruida de la mano de múltiples actores y que han permitido que por medio del tatuaje pueda comprender “otras” realidades tanto del territorio como de las mismas personas que lo habitan y hacen de él una posibilidad, un camino, un sueño o la única salida.

## **PARTE DOS**

### **Cuerpo, tinta y vida: cuerpos migrantes en frontera**

Al llegar a México desconocía la historia del tatuaje en este país; tenía más cercanía con lo ocurrido en Colombia y las transformaciones que se han producido al respecto. México me permitió acercarme a otras realidades, me posibilitó comenzar con el entretejido del tatuaje y su práctica en la región.

En este caso me centraré en México donde el tatuaje ha transitado por diversos cambios propiciados por factores socioculturales, históricos y políticos. José Antonio González (1988) expone que la existencia del tatuaje como práctica étnica-cultural aparece durante la época prehispánica entre los pueblos mesoamericanos y la población chichimeca.

Durante el siglo XIX el tatuaje toma fuerza con el tráfico naval internacional, en 1899 es presentado desde una visión tanto médica como psicológico-legal por el Doctor Martínez Baca quién intenta demostrar la relación directa que tiene “el signo que se tatúa y el oficio del sujeto,

ni entre el delito cometido y el signo tatuado” (Piña, 2004: 3). Desde esta mirada médica-psicológica-legal se hace una relación directa entre la criminalidad, el tatuaje y la delincuencia, una triada que Piña (2004: 2) enuncia como la formación del estigma que recae sobre el cuerpo modificado, ya que se ha venido construyendo una lectura hegemónica de éste, desde el discurso médico-psiquiátrico-criminalista, a través de enfoques y visiones que han descontextualizado a los sujetos, desde miradas que han reducido la práctica cultural de modificar el cuerpo a la patología y la desviación.

Aunque aún existe esta mirada sobre el tatuaje en diversos países de América Latina, ejemplo de ello, Honduras y El Salvador, en el siglo XX los jóvenes han realizado procesos de apropiación de esta práctica de modificación del cuerpo, para expresar sus identidades, visiones del mundo y sus modos de existir, “puesto que la corporalidad se encuentra en el centro de la pragmática individual y colectiva, en el centro del simbolismo social” (Piña, 2004: 2).

Todas estas formas de expresión, represión y transformación que representa el tatuaje pude evidenciarlas en algunas ciudades de México, entre ellas San Cristóbal de las Casas, una ciudad con múltiples caras de la resistencia a la historia hasta la cara del desplazamiento y el capitalismo, una ciudad en la que sus calles empedradas “cuentan a gritos” sus memorias que revelan su presente.

## **MEMORIAS DE UNA CIUDAD PARADÓJICA**

Las anteriores transformaciones que ha vivido el tatuaje hacen parte del contexto histórico y actual de México frente a esta práctica, la cual cada día me invadía más de curiosidad y me permitía conocer cada día más este país y su Estado de Chiapas. Esta curiosidad y la propia maestría (por algunos cursos) me llevaron a San Cristóbal de las Casas, una ciudad mexicana ubicada en los Altos de Chiapas.

San Cristóbal, conserva en sus calles, arquitectura, narrativas y memoria la marca imborrable del proceso de colonización española que se llevó a cabo en estas tierras. Es una ciudad paradójica, ya que por un lado guarda la memoria de la resistencia del movimiento zapatista y por el otro evidencia el desplazamiento de las comunidades indígenas del centro de esta ciudad, un centro no pensado para las personas locales mexicanas e indígenas sino un centro para construido con base en el comercio y el turismo, en donde las necesidades de los extran-

jeros están en primer lugar con la precariedad y desigualdad de las comunidades indígenas se observa en cada esquina (Ver Imagen 2).

En esta ciudad encontré otro camino que me conduciría al tatuaje. En Equinox Tattoo Art, estudio de tatuaje ubicado en el centro histórico y rodeado de calles pequeñas de piedra conocí nuevos rostros de algunos tatuadores de esta zona, quienes contaron sus vivencias sobre cómo llegaron a tatuar allí. En estas vivencias la movilidad entre Estados mexicanos sobresalió.

La mayoría de ellos tiene tatuajes en su cuerpo, no solamente como una forma de identificarse en este medio, sino como forma de evidenciar su cercanía con el tatuaje, su experiencia y su vida. Algunos rostros estaban tatuados, otros eran menos visibles como en brazos o piernas, en fin, cada uno narraba por medio de su cuerpo su historia de forma distinta, porque es diferente “cómo se mira a las personas tatuadas y cómo se miran los propios tatuados” (Morín y Mateos, 2009).

Imagen 2. Mujer de la comunidad indígena en el centro de la ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas



Fuente: tomada del archivo personal.

Alex Morales, joven tatuador de este estudio, diseñó para mí una orquídea. Este diseño resultó de la idea de representar en mi cuerpo un símbolo de mi país, símbolo que también resignifica una parte fundamental de mi relación sentimental con mi pareja. Son diversos los significados que se pueden dar a una imagen, a una palabra o un símbolo; estos significados vienen multidireccionalmente de diversas fuentes, de quién realiza el tatuaje, quién se lo tatúa o quien lo observa.

La carga simbólica se transforma constantemente según el lugar de origen o en donde nos encontremos; la carga emocional y las construcciones culturales son parte importante de estos cambios al igual que las relaciones de poder que permean el cuerpo. El poder y el cuerpo, relación que se presentó constantemente en esta experiencia de campo abriendo un sinnúmero de cuestionamientos y reflexiones que iré desarrollando alrededor de la escritura.

### **El tatuaje: ¿una salida o una condena?**

En Tapachula, lugar central de mi experiencia de campo, fui “tatuadora y tatuada”, escenarios de enunciación diferentes en donde el cuerpo es el lugar privilegiado de la experiencia. El cuerpo como:

un campo donde se alojan los códigos sociales y culturales y donde se juegan las estrategias del orden social, ya que las diversas representaciones a las que se encuentra expuesto le otorgan una cierta posición dentro del simbolismo general de cada cultura (Piña, 2004: 2).

Este simbolismo es trastocado cuando los cuerpos y su representación se resignifican al traspasar las fronteras geo-administrativas de los países. Es decir, las personas migrantes no solo cruzan físicamente un límite geográfico sino que “llevan sus propias nociones de subjetividad ligadas al género, raza o clase social, que no siempre coinciden con los contextos en los que se insertan” (Lázaro-Castellanos y Jubany-Baucells, 2012: 169).

Marcela, mujer hondureña de veintiséis años y tatuadora en Tapachula migró de su país de origen a causa de amenazas provenientes de pandillas o *maras* como son denominadas. En Honduras, según Andino Mencía (2006: 9) existen seis tipos de pandillas, entre estos se encuentra las californianas, en las cuales en Honduras sus mayores representantes son 18th Street y la Mara Salvatrucha-13 (MS-13). El nombre 18th Street se originó en el barrio de Pico-Union, en Los Ángeles (California, Estados Unidos), donde la pandilla surgió alrededor de la calle 18 (18th Street), de allí su nombre.

Recorriendo Tapachula encontré el estudio de tatuaje donde ella trabajaba; este se encuentra cerca del Parque Bicentenario, que desde el 2018, fecha en que se registra la primera caravana masiva de personas migrantes en Chiapas (Islas, 2019) se ha convertido en punto de referencia, refugio y hogar para las personas migrantes que van llegando a la frontera sur de México.

El estudio era un lugar pequeño, su entrada era un pasillo angosto y oscuro. Al final de este se encuentran tres espacios en cada uno de ellos se observa una instalación para tatuar, todo un escenario construido para ser el epicentro del encuentro entre los cuerpos. En una de esas salas conocí a Marcela, quien me esperaba para tatuarme.

Apenas alcanzaba a escuchar la música que servía de telón de fondo mientras observaba la camilla en donde me realizaría el tatuaje. Esta vez sería un Quetzalcóatl en mi pierna derecha, recuerdo de mi viaje a Guatemala y a Palenque, Chiapas. Todo estaba preparado, mi pierna desinfectada, maquinas en movimiento, la plantilla del diseño coloreaba mi piel con un pigmento azulado del papel hectográfico que se utiliza para imprimir la imagen de guía antes de iniciar, por un momento todo fue silencio.

Me llamo Marcela, dijo ella. Por su acento aun no reconocía su nacionalidad, pero mientras le contaba el porqué del tatuaje, ella me menciono que era hondureña, aunque en el estudio le habían prohibido mencionarlo ya que era migrante indocumentada. Marcela ya llevaba algunos meses “negando” o “silenciando” su nacionalidad, una forma de proteger su identidad, su ser y estar en otro lugar.

Era evidente el miedo con el que vivía se percibía en sus palabras, en su tono bajo de voz, en su mirada, el miedo a ser deportada o a ser “atrapada” por agentes de migración. Fue difícil iniciar un dialogo en medio de un contexto de miedo e incertidumbre en el cual el miedo crea un mecanismo de control que según Gordillo, irrumpe, quiebra la seguridad de los individuos para provocar una condición permanente de amenaza. En esta medida, el cuerpo ya no es lo que era antes de ser colonizado por el miedo; el miedo hará con el cuerpo lo que el mecanismo de seguridad vea necesario para su control (2013: 12).

El espacio del estudio le proporcionaba a Marcela una sensación de tranquilidad y seguridad que minimizaba un poco sus miedos. (Ver Imagen 3) Es importante mencionar que, aunque en ese momento yo era “ajena” para ella y ella para mí, el hecho de ser madres construyó otra fluidez en el diálogo, una forma de reflejarnos en la otra, lo que desencadenó una relación de “igualdad” entre mujeres y no relaciones de poder. Es decir, la maternidad se transformó en una estrategia de comunicación que crea similitudes y fragmenta las diferencias.

Es así como:

los cuerpos y las palabras actúan como una frontera. Y como las fronteras geográficas, nuestros cuerpos y palabras pueden ser lugares de separa-

ción o lugares de encuentro, lugares amurallados donde lo diferente es una amenaza, o espacios de rico intercambio y negociación entre mundos (Maffía, 2009: 217).

Para Marcela el tatuaje ha sido un elemento fundante en su historia vital y migratoria. En Honduras, al tatuar a un miembro de una pandilla sin autorización de esta fue amenazada y obligada a salir de su país de origen junto a su hija. En México el tatuaje fue parte de su estrategia de supervivencia, con el que obtenía recursos para ella y su hija, también para continuar su viaje. Ahora ella se encuentra en su país de destino, Estados Unidos, en donde el tatuaje sigue escribiendo su historia y ella sigue trazando la vida en los cuerpos más allá de esta frontera (Ver Imagen 3).

Imagen 3. Marcela, Mujer joven migrante hondureña en estudio de tatuaje en Tapachula, Chiapas



Fuente: tomada del archivo personal.

Es imprescindible reconocer que tanto el cuerpo como las subjetividades atraviesan un proceso de configuración al traspasar las fronteras tanto geográficas como culturales para comprender las "nuevas" realidades y transformaciones que las personas migrantes viven en sus procesos de movilidad.

Estas transformaciones no sólo existen de forma externa sino interna y en el caso de las mujeres migrantes se lleva a cabo mediante complejos procesos de adaptación en torno a la concepción sobre su cuerpo y emociones, como causa y consecuencia de su encuentro con realidades desconocidas, de tal suerte que desarrollan, casi siempre, un proceso automático de reelaboración de sus subjetividades. De manera que, el Yo/Nosotras/os con respecto a "las/os demás", será un lu-



gar de intersección entre “lo que se es y no se es” (Lázaro-Castellanos y Jubany-Baucells, 2012: 173).

## **TATUAJES, CUERPO Y PODER**

Ahora mi recorrido junto al tatuaje me traslado hasta una “cuartería”, como dirían en Honduras, es decir, un conjunto de casas en las cuales se rentan espacios o cuartos para la vivienda de diversas personas. Este escenario, muy centroamericano, se esconde a simple vista. Se encuentra cerca del parque Bicentenario, en Tapachula, ubicado en la avenida central sur, una avenida concurrida y de constante movimiento de transporte. Además, en este parque se ubica la Catedral de San José, escenario religioso de gran confluencia de personas.

Nunca imagine, aunque concurría el parque casi a diario, que en aquella esquina se alojara tan macondiano lugar, un lugar surrealista desde su entrada, un pequeño umbral que conducía a una especie de laberinto en el cual las casas se encontraban una frente a la otra como si se pudiese salir de una puerta y entrar inmediatamente a la siguiente, solo quedaba un pequeño espacio para transitar. Al fondo de uno de estos caminos se observaba un perro con cadenas que ladraba sin parar, este perro causaba miedo sólo con su presencia, pero a la vez parecía que anhelaba su libertad.

Caminé observando la ropa colgando en las ventanas, los colores desgastados de las casas por el sol o la lluvia y algunas sillas de plástico color rojo que estaban fuera de la casa del fondo. Al llegar casi cerca de donde estaba el perro apareció Jennsi, otra joven hondureña, aparte de Marcela, que conocí en el parque Bicentenario ya hacía algunos meses. Ella y su familia eran parte de un amplio grupo de personas migrantes que ahora habitaban el parque resignificándolo como un escenario de refugio y hogar, cambiando la perspectiva de lo que representaba habitar este parque.

Jennsi migró con su pareja, sus tres hijas y su hijo desde Honduras a causa de la situación económica y de violencia que vive este país. Al llegar a Tapachula inicialmente se ubicaron en el parque central de esta ciudad. Luego se trasladaron al Bicentenario y por último se situaron en uno de los cuartos que se encontraban al final del laberinto de la cuartería. Allí vivían en medio de algunos cartones, cobijas y un ventilador, este último necesario por las altas temperaturas que caracterizan a Tapachula y por el hacinamiento en el que se encontraban



puesto que compartían un cuarto con dos hombres más de nacionalidad hondureña; eran ocho personas en un cuarto.

Dentro de este cuarto también había un baño improvisado con ladrillos y un tanque de agua que utilizaban para bañarse y como consumo, aunque por el uso del baño debían pagar algunos pesos mexicanos más. Estas eran las posibilidades de vivienda con las que contaban y por supuesto su falta de documentos en Tapachula complicaba aún más la accesibilidad a derechos y otras condiciones dignas de existencia.

Recuerdo la primera vez que conocí a Jenssi. Yo caminaba por el parque Bicentenario después de la llegada de una caravana a este lugar. Me acerque para dialogar con ellos, pero por supuesto mi presencia y mi corporalidad no encajaban dentro de la normalización que se ha construido de los cuerpos migrantes. Esta “normalización” se consolida como un mecanismo de poder domesticando los cuerpos, actuando como medio de clasificación social.

Allí estaba yo, sintiéndome observada desde la extrañeza, desde el desconocimiento de mi historia y mi identidad. La constante comparación entre lo que es diferente con lo cercano muchas veces se torna en una balanza de juicios y prejuicios en donde:

el cuerpo es mediación en la relación entre el Yo y el Otro; expresa las funciones sociales y actuaciones de género además, de las desigualdades de género, de la cultura, del consumo, de la vida, en general de la interacción social (Lázaro-Castellanos y Jubany-Baucells, 2012: 171).

El encuentro con los “otros” cuerpos, subjetividades, simbolismos, culturas e historias en los territorios trasfronterizos exige que el rol de “investigadora” trascienda para posicionar la humanidad de quien investiga, reconociendo que las conexiones sociales, emocionales e históricas que nos constituyen, posibilitan otros ejercicios dialógicos entre lo individual y lo colectivo atravesado por el idioma, el lugar de pertenencia, las experiencias de vida y la cultura; además, los contextos en los que estamos inmersos y construyen nuestras subjetividades.

La experiencia de ser tatuada o tatuar no es la misma en todos los lugares, mucho menos en las fronteras geográficas de los países. Para Jenssi tatuarse en Honduras era algo prohibido, “mal visto” por su carga negativa porque “para el 2005, quien portaba un tatuaje en Honduras era ligado automáticamente a una pandilla o mara y visto de forma extraña por la sociedad” (Radio america, 2018). Aunque en Honduras

se ha venido transformando la forma de comprender el tatuaje, aún prevalece la mirada de este como sinónimo de rechazo, degradación y juicio social.

Ella mencionaba que además del acoso sexual y las violencias que vivían las niñas y las mujeres a manos de las pandillas en Honduras, el tatuaje en sus cuerpos se había convertido en una “marca de posesión”. Es decir, las mujeres que poseían un tatuaje eran señaladas o estigmatizadas con ser parte o pertenecer a una pandilla o ser pareja de algún miembro de estas. En este caso el cuerpo se transforma en un significativo cargado de estigmas y prejuicios que se reproducen social y culturalmente. El cuerpo de las mujeres se convierte en un territorio colonizado que es reclamado como propiedad y debe ser marcado para tal fin.

La sexualidad de las mujeres es convertida en un dispositivo de control por medio del biopoder:

una forma de poder que controla y regula a la sociedad desde su interior, es decir, la absorbe y la rearticula. El biopoder hace referencia a la producción y reproducción de la vida social como único objetivo. El control social sólo es efectivo cuando el poder se transforma en una condición integral de la sociedad (Piña, 2004: 6).

Al traspasar las fronteras, no sólo geográficas sino sociales y culturales, Jenssi decide que yo la tatúe como expresión de libertad de las ataduras en su cuerpo construidas en Honduras. El escenario para tal expresión fue aquel que jamás imaginé, las cuarterías cercanas al parque Bicentenario. Al fondo de una de las callecitas angostas de estas cuarterías se dispuso un balde blanco, que serviría de mesa para colocar los instrumentos para tatuar, algunas sillas rojas de plástico y una cobija que sería la sombrilla para el sol, algodones, guantes, tintas y mi máquina de tatuar (Ver Imagen 4).

Alrededor se encontraban algunos espectadores, entre ellos personas migrantes y personas locales, que observaban curiosas aquella puesta en escena que se vivía en ese momento. Debo confesar que antes de iniciar a trazar esta declaración de libertad en el cuerpo de Jenssi me sentí nerviosa. Este encuentro me permitió otra legibilidad de nuestros cuerpos, reconocí nuevas fronteras corporales en las que cada vez me adentraba más, “perdiéndome” en esa inmensidad de sentidos y significados.

Hace unos meses diseñé un tatuaje era de una mujer con alas de mariposa y decidí tatuármelo en la pierna derecha. Un día, en el parque Bicentenario, me encontré con Jenssi, hacía frío esa tarde porque en los últimos días se habían presentado lluvias fuertes así que decidimos preparar café en una estufa de dos puestos eléctrica que les habían regalado algunas personas locales. Rest a estufa estaba ubicada bajo un árbol en el suelo de tierra y conectada a unas extensiones eléctricas que ellos mismos habían improvisado. Este día Jenssi observó mi tatuaje en la pierna y me preguntó si yo le podría hacer ese tatuaje, así es como este diseño se convirtió en su primer tatuaje y ahora lo compartimos ella y yo.

Imagen 4. Escenario para tatuar en las cuarterías, Tapachula, Chiapas. Primer tatuaje de Jenssi



Fuente: tomada del archivo personal.

Hace unos meses diseñé un tatuaje: la figura de una mujer con alas de mariposa. Me gustó tanto que decidí tatuármelo en la pierna derecha. Tiempo después, una tarde fría en el parque Bicentenario, me encontré con Jenssi. Durante los días anteriores había llovido con fuerza, así que decidimos preparar café utilizando una estufa eléctrica pequeña que algunas personas de la comunidad les habían regalado. La estufa estaba ubicada bajo un árbol, sobre el suelo de tierra, y fun-

cionaba gracias a unas extensiones eléctricas que ellos mismos habían improvisado.

Mientras esperábamos el café, Jenssi observó el tatuaje que llevaba en mi pierna. Lo contempló por un momento y luego me preguntó si yo podría hacerle ese mismo diseño. Así fue como aquella ilustración, que había creado inicialmente para mí, se convirtió también en el primer tatuaje de Jenssi. Desde entonces, ese dibujo nos une de una manera especial: ella y yo compartimos el mismo tatuaje, como una marca de un encuentro, una historia y un vínculo construido entre ambas.

Para Jenssi este tatuaje significaba su proceso migratorio atravesado por las múltiples transformaciones que, como la mariposa, ha vivido durante su trayecto por las diferentes fronteras y límites impuestos tanto por los países como por las sociedades, construidas para repeler lo diferente buscando lo semejante como forma de huir de lo desconocido. Ahora nos une un tatuaje y una historia escrita con tinta, historia que acompañará nuestra corporalidad a donde quiera que vayamos al igual que el entramado emocional/afectivo que se construye como una marca indisoluble en nuestras vidas, otra forma de tatuarnos.

Por petición de ella las agujas de mi máquina de tatuar no se detuvieron en el primer tatuaje, la tinta invadió su cuerpo y mis manos, plasmamos tres tatuajes ese día. Pero fue un proceso de ambigüedades, por un lado, ella declaraba su libertad y por el otro se “marcaba” el nombre de su pareja al igual que el suyo.

No estaba de acuerdo con que se tatuara el nombre de su pareja, mis prejuicios y mi subjetividad salieron a flote y le pregunté si estaba segura de hacerlo. Yo no me sentía cómoda con hacerlo; no quería reproducir esa marca de pertenencia y de propiedad nuevamente en su cuerpo. Pero ella estaba convencida de hacerlo y le pidió a su pareja que se tatuara el nombre de ella, a lo que él con sonrisas respondió que lo pensaría; allí comprendí que él no lo haría. Después de intentar convencerla de lo contrario, accedí a hacerlo, pero aún esto me conflictúa.

Es visible el poder ejercido por parte de las figuras masculinas en el proceso migratorio, poder que en ciertos casos es explícito y en otros silencioso, que actúa algunas veces desde la dependencia económica y emocional hasta los maltratos físicos incluso en algunos casos desde el uso del cuerpo de las mujeres como herramienta para atravesar las fronteras.

Recuerdo un diálogo que sostuve con la pareja de otra mujer hondureña en Tapachula. Él decidió que su ella debería estar embarazada

para el momento de cruzar la frontera entre México y Estados Unidos, con la idea de que el estado de embarazo fuera una garantía para ser admitidos en aquel país. El poder es ejercido en el cuerpo configurando el cómo las mujeres se posicionan en el mundo y la conciencia del poder ejercido sobre ellas a tal punto que otra persona posee el “derecho” de decidir sobre su territorio, su cuerpo.

Este mecanismo de biopoder puede reproducirse de forma consciente e inconsciente. Para algunas mujeres migrantes no es fácil reconocer estos mecanismos de poder ya que la normalización que se construye tanto en su lugar de origen como de acogida o tránsito perpetúan estos mecanismos presentándolos como parte del contexto al cual deben encajar. Es así, como “la liberación de las mujeres pasa por el control del cuerpo, ya que la dominación femenina históricamente se ha realizado a través de la sexualidad y reproducción de lo corporal” (Lázaro-Castellanos y Jubany-Baucells, 2012: 171).

Así como el poder es ejercido de múltiples formas sobre los cuerpos, el tatuaje suscrito en ellos presenta una diversidad de significados según los contextos, construcciones sociales, políticas y culturales. En el caso de los territorios transfronterizos esta práctica del tatuaje se transforma, configurándose en lenguaje, lugar, discurso y posicionamiento frente a los “otros” y el territorio.

### **Polisemia del tatuaje en frontera**

En los territorios transfronterizos se producen configuraciones profundas que transforman el ser y estar de las personas que los habitan, convirtiéndolos en algunos casos en “ser fronterizo” como lo definiría Shahram Khosravi (2021).

Tanto el significados como los sentidos otorgados social, política y culturalmente a las prácticas que se llevan a cabo en estos territorios mutan constantemente y no es la excepción con el tatuaje. El tatuaje como expresión de lo social e individual se debate entre estos cambios continuos otorgándole un prisma polisémico que pude evidenciar durante el trabajo de campo en Tapachula.

El cuerpo modificado por el tatuaje se convierte en un territorio con lenguaje y discurso susceptible de ser leído e interpretado. Las múltiples posibilidades de sentido que se construyen al leer los cuerpos necesariamente pasan por los contextos en donde son leídos y resignificados. Como si fuesen mapas que cartografían las historias,

los cuerpos imprimen las trayectorias vitales como cauces de ríos que dejan cicatrices en la tierra a su paso.

Recuerdo que caía la tarde cuando finalizaba el tercer tatuaje de Jenssi. En ese momento se acercó a mí una mujer de más o menos cuarenta años, mexicana. Ella era la encargada de la cuartería donde vivía Jenssi y me pidió que la tatuara. Me escribió en un papel con lápiz lo que deseaba que plasmara en su cuerpo; al entregármelo leí y sólo había una fecha y un nombre: Iván.

No quise preguntar sobre su significado en un primer momento, pero luego ella tomó el lugar en aquellas sillas rojas para exteriorizar una marca interna que llevaba ya varios años. Iván era su hermano y la fecha que tatué en la parte izquierda de su pecho fue el día de su muerte. Nuestra memoria hace parte de ese constante escribir en nuestro cuerpo y en algunos casos se hace visible no sólo para recordar que sigue allí sino para que las demás personas puedan leer las narrativas corporales que externamos por medio del tatuaje.

Visitaba con frecuencia el parque Bicentenario que mi presencia allí se había convertido en algo cotidiano, ya no era una “extraña” en ese lugar. Compartimos muchas historias de vida, entre ellas la de Jennifer de nacionalidad hondureña. Ella tenía 20 años cuando la entrevisté y se encontraba “atrapada” en Tapachula porque no contaba con el dinero suficiente para continuar el viaje a Estados Unidos, su país de destino.

Jennifer estaba acompañada tanto de su hijo de un año y medio de edad como de su pareja un hombre mayor que ella. Salieron de Honduras por la difícil situación económica y la falta de posibilidades de empleo. Además, las extorsiones por parte de las pandillas que en el sector de los taxistas era llamado “impuesto de guerra” según la pareja de Jennifer quién anteriormente era taxista.

Pero no fue esto lo que detonó del todo la decisión de migrar (decisión inicialmente tomada por él), sino la muerte de su primer hijo. Este hecho marco la vida de la familia y como medio para proteger a su segundo hijo en búsqueda de posibilidades de vida dejaron su país de origen. Ya llevaban algunos meses en Tapachula asentados en el parque y una mañana cuando fui a verles Jennifer me expreso que deseaba tatuarse.

Ella nunca se había tatuado, deseaba que su primer tatuaje fuera el nombre de su primer hijo y una imagen que hablara sobre su maternidad. Hablamos sobre ello en algunas ocasiones pensando cual sería

la mejor imagen, por qué una y no otra, cuál sería la parte del cuerpo que albergaría tal representación; como si fuese un mapa, elegíamos el lugar para ser colonizado.

Jennifer decía que su primer hijo la acompañaba en su viaje, sentía que siempre estaba allí, que su sueño era llegar a Estados Unidos para reunir dinero, enviarlo a Honduras para hacer el lugar en donde se encuentra sepultado su hijo un lugar “hermoso” y poder comprar una casa para su madre. Una tarde cayendo el sol me despedí de Jennifer y su familia en la esquina del parque porque continuarían su viaje. Nunca hicimos el tatuaje, pero su dolor, su miedo y su esperanza quedaron impresos en el boceto que habíamos diseñado.

La relación construida entre el tatuaje, la memoria, el dolor y la muerte hace parte de la “conciencia de la significación como transgresión de la norma para esta sociedad; o en otro ángulo, en lo irrevocable de la vida, como en los tatuajes en homenaje a familiares fallecidos” (Hidalgo, 2010: 189).

El cuerpo significativo aloja representaciones de la memoria, de lo inevitable y su entendimiento. La muerte ha sido expresada y resignificada de muchas formas, en este caso el cuerpo guarda esta relación estrecha entre recuerdo/olvido. El cuerpo como el mejor lugar para escribir nuestras memorias tanto para sí como para ser compartidas y tejidas con los demás.

Dentro de esta pluralidad de significados, el tatuaje históricamente ha sido relacionado con la criminalidad, lo peligroso y lo no deseado. En los procesos migratorios esta relación a tenido gran asidero puesto que la estigmatización de las personas migrantes que portan tatuajes ha sido parte tanto de la posibilidad de ingreso o no a un país como de la imposibilidad de integrarse a las sociedades receptoras. Sería fundamental analizar la influencia de estos estereotipos y estigmas que también se han construido alrededor del tatuaje por medio de las políticas migratorias y las instituciones.

La reproducción de los estigmas también está presente en las relaciones entre las personas migrantes, puesto que entre ellas se producen códigos, categorías sociales que permiten la identificación o pertenencia. La nacionalidad y los tatuajes se relacionan entre sí a la hora de hablar del fenómeno migratorio. Depende del lugar de origen se establecen conexiones sociales, políticas y culturales referentes al significado del tatuaje que encasillan al sujeto y al cuerpo que lo porta.

El tatuaje como símbolo de pertenencia, de anclaje territorial de los cuerpos que representa la historia de los territorios.

La lectura de mi cuerpo en estos escenarios transfronterizos marco en repetidas ocasiones prejuicios o señalamientos. Mi estética corporal (tatuajes, pelo corto, perforaciones, ojos claros, color de piel clara) efectivamente trazo un marcador social de representación ante los otros. Ejemplo de ello, fue la constante confusión con mi nacionalidad, sólo hasta el momento en que hablaba reconocían que era colombiana. En ocasiones me catalogaban como “gringa”, “europea”, “güera” entre otras.

Sin embargo, la manera en que mis tatuajes eran interpretados también dio lugar a múltiples cuestionamientos. Uno de los episodios que recuerdo con mayor claridad ocurrió con un joven hondureño de aproximadamente 23 años. Ese día me encontraba en el parque Bicentenario cuando él se acercó por detrás. Su forma de aproximarse me hizo sentir intimidada, por lo que le pregunté por qué lo había hecho. Su respuesta me sorprendió: "Usted me da miedo". La afirmación me dejó desconcertada, así que decidí preguntarle qué quería decir con eso. Entonces me explicó que el motivo de su temor eran mis tatuajes. Debido a la cantidad de tatuajes que llevo en el cuerpo, asumió que había estado privada de la libertad en diferentes centros penitenciarios y que allí me los había realizado.

Su interpretación de mi cuerpo no surgía de un conocimiento sobre mi historia personal, sino de los significados que, desde su experiencia de vida en Honduras, atribuía al tatuaje. En su contexto, los tatuajes estaban fuertemente asociados a las pandillas, la criminalidad y el paso por la cárcel. Mi cuerpo, antes de ser leído como la expresión de una identidad personal, fue interpretado a través de un conjunto de códigos culturales y sociales que le otorgaban un significado completamente distinto al que esos tatuajes tenían para mí.

Pero también la codificación de mis tatuajes atrajo muchos cuestionamientos en ellos uno que recuerdo continuamente es el señalado por un joven hondureño de más o menos 23 años. Yo estaba en parque Bicentenario, él se acercó a mí por detrás; me sentí intimidada, pregunté por qué lo hacía y él me contestó “usted me da miedo”. Me confundió su respuesta.

Por supuesto indague más sobre aquella afirmación y lo que había detrás de ella eran mis tatuajes. Por la cantidad de tatuajes que poseo en mi cuerpo, él creyó que yo había estado en diferentes centros de



reclusión carcelaria y que allí fue donde me marque los tatuajes. La representación de mi cuerpo partía desde su subjetividad, desde sus vivencias en Honduras y desde su comprensión del tatuaje como signo de criminalidad.

Definitivamente somos seres visuales, las representaciones, estigmas, significados culturales y sociales construidos por el “otro” son reflejados en nuestro cuerpo y luego categorizados para buscar descifrar nuestras historias e identidades. “El cuerpo modificado resiste. El tatuaje y la perforación, como símbolos de estigma, al igual que todos los símbolos del cuerpo, están sujetos a diferentes interpretaciones y valoraciones” (Piña, 2004: 6).

Jorge, un joven salvadoreño que tuve la posibilidad de tatuar en Tapachula lo conocí gracias a María, una mujer migrante hondureña que días antes había planeado que yo la tatuara. Llegó el día para hacerlo y María había desaparecido. Pregunté por ella a varias personas en el parque, algunos me dijeron que ella había seguido su viaje y otros que María había desaparecido hace algunos días y que el consumo de sustancias psicoactivas (SPA) quizás era el culpable.

En el parque Bicentenario observé a un grupo de hombres y mujeres que consumían sustancias psicoactivas (SPA) de manera constante. Esta situación despertó en mí múltiples preguntas acerca de las razones que los habían llevado a ese consumo, las posibilidades reales con las que contaban y las condiciones que habían configurado sus trayectorias de vida.

Mis cuestionamientos no surgían desde una mirada punitiva ni desde el juicio hacia esta práctica. Por el contrario, buscaban comprender las circunstancias sociales, económicas y personales que habían influido en sus decisiones y en el contexto de vulnerabilidad al que habían sido empujados. El proceso migratorio expone a las personas a múltiples formas de precariedad, donde las oportunidades se reducen considerablemente y la capacidad de elegir libremente se ve limitada por las condiciones de exclusión, la incertidumbre y la supervivencia cotidiana.

En el parque Bicentenario pude observar a un grupo de personas entre hombres y mujeres consumiendo SPA de forma constante; me cuestioné muchas veces sobre ello, sobre sus razones, posibilidades y sobre cómo habían llegado a ello. No me cuestionaba desde una mirada punitiva o señalando esta práctica; mi cuestionamiento iba más allá, centrado en las razones y en el contexto actual al cual fueron empuja-

dos. El proceso migratorio expone a las personas a múltiples situaciones en las cuales las oportunidades son escasas para una decisión.

Este día busqué por todo el parque a María, pero al final nunca la encontré. Estuve allí sentada para ver si quizás en algún momento aparecía, cuando este joven salvadoreño me preguntó si era verdad que yo tatuaba. Me asombró que mi forma de ser identificada en el parque había cambiado de ser la extraña a ser la persona que tatuaba; era evidente que se había estado hablando de ello, pero esa configuración de mi presencia allí me permitió tatuar a Jorge.

Él ya portaba más de diez tatuajes en su cuerpo, sobre todo en los brazos y algunos en su pecho por lo que fue para mí un poco más sencillo el proceso. Jorge me iba contando su historia mientras tatuaba el lobo que eligió para él, como una imagen que significaba soledad y protección. Mientras las agujas se deslizaban en su piel, él me contaba su historia.

Llegó del Salvador, hace más de cuatro años, a Tapachula y desde entonces es migrante irregular en México. Me confesó que perteneció a una pandilla en su país de origen, aunque no me especificó a cuál. Además, me contó que en Tapachula hurtaba bicicletas y otras cosas para vivir, también consumía SPA y las comercializaba. Mientras él compartía conmigo su historia, yo reflexionaba sobre el sentido transgresor de los cuerpos modificados en los cuales las resistencias a los dispositivos de poder se convierten en una alternativa de vida.

Los cuerpos y los sujetos se configuran dentro de un "no lugar" en el momento en que no son absorbidos por las sociedades disciplinarias, ni de origen ni de acogida, por las cuales transitan. En estos espacios, sus corporalidades y sus formas de ser y estar no resultan fácilmente moldeables y, por el contrario, resisten los mecanismos que buscan normalizarlas. Desde esta perspectiva, Hardt y Negri (2002, como se citó en Piña, 2004), sostienen que el control social no depende únicamente de mecanismos coercitivos, sino de una red de dispositivos disciplinarios que orientan y regulan las prácticas cotidianas de los sujetos. Estos dispositivos, materializados en instituciones como la escuela, la prisión, el hospital y la fábrica, producen formas específicas de comportamiento al establecer los límites entre lo considerado normal y lo desviado. En consecuencia, las sociedades disciplinarias buscan configurar cuerpos y subjetividades acordes con dichos parámetros; sin embargo, las personas migrantes que habitan estos "no lugares" escapan parcialmente a esos procesos de disciplinamiento, al

encontrarse entre dos órdenes sociales que las reconocen de manera incompleta y, en muchos casos, las sitúan en condiciones de exclusión, tránsito e incertidumbre.

Los cuerpos y los sujetos se configuran dentro de un “no lugar” en el momento en que no son absorbidos por las sociedades disciplinadas ni de origen ni de acogida por las cuales transitan, donde sus corpora-lidades, formas de ser y estar no son moldeables siendo resistentes a ser transformadas por las sociedades disciplinadas, entendidas estas como sociedades en las que:

el control social se construye y constituye desde una red de aparatos y dispositivos que regulan las costumbres, los hábitos y las prácticas produc-tivas, entre otros; que, mediante las instituciones disciplinarias como la prisión, la fábrica, el hospital, la escuela, estructura el campo social. Así, el poder disciplinario funciona al estructurar, limitar, sancionar y prescribir los parámetros del pensamiento, la práctica, los comportamientos (des-viados/no desviados), etc. (Piña, 2004: 5).

La polisemia del tatuaje se expresa con fuerza en los territorios transfronterizos en los cuales las personas migrantes transitan y ha-bitan en compañía de su humanidad construida a través de sus cons-tructos históricos, sociales y culturales, imposibles de fragmentar, de sus cuerpos que también están en movimiento. Retomar la mirada de las personas migrantes no como objetos ni amenazas sino como seres humanos, nos permitirá comprender y vivir los procesos migratorios de otras formas posibles. Además de resignificar la alteridad y las dife-rencias como una posibilidad de reescribir la historia de las fronteras.

## **REFLEXIONES FINALES, INACABADAS Y ABIERTAS**

Somos un poco de todos, nos construimos a la par de las diferencias y alteridades. Este escrito autoetnográfico hace parte de mi propia construcción con otros seres humanos que partimos desde nuestras diferencias y similitudes, siendo producto de la historia de Latinoa-mérica y que en esta ocasión nos unimos en las fronteras, aquellas en las cuales la dimensión simbólica reordena, configura y transforma las múltiples dimensiones de la vida para crear nuevas miradas del mun-do.

No pretendo con este artículo crear generalidades, parto desde mi subjetividad para dejar atrás la lucha constante entre lo que es objeti-vo y no. Por ello opte por este proceso de redescubriendo que significó

la autoetnografía, esta vertiente cualitativa que me permitió escudriñar dentro de mí y disponerme para un proceso de reflexividad, para encontrar mi lugar de enunciación.

La autoetnografía se convierte en una declaración política de mi posicionamiento en el mundo, frente a el fenómeno migratorio, una declaración situada estando en constante diálogo entre el contexto y la cultura. Para ello las experiencias vitales son el camino para el acercamiento y la comprensión del fenómeno migratorio en los territorios transfronterizos que develan las configuraciones que tienen lugar en los cuerpos migrantes.

En ocasiones los investigadores e investigadoras nos hemos ceñido a los métodos y metodologías tradicionales, olvidando que “llevamos” con nosotros diversas herramientas como la experiencia y trayectorias vitales que al final son un cumulo de posibilidades que nos permiten comprender las realidades. Eso sucedió conmigo, desconocía la herramienta metodología que “viajaba” a mi lado y traspasa fronteras, que “hablaba” sin palabras y que me permitía “ser” en frontera. El tatuaje se convirtió en una herramienta polisémica y situada en los territorios transfronterizos, transformándose a través de las fronteras tanto geográficas como culturales para dar significado y sentido a los cuerpos que expresan su historia a través del tatuaje, permitiendo la legibilidad de aquello que nos constituye, nuestros cuerpos.

Resignificar los cuerpos migrantes por medio del tatuaje permite trasladar el cuerpo mismo a un plano territorial, posibilitándolo “ser” territorio y territorialidad al tiempo, configurándolo como un “lugar” de la experiencia en donde la memoria y las transformaciones juegan un papel fundamental. El cuerpo “muta” para convertirse en mapa, para ser geografía codificada y propensa a descifrar para ser un ancla en nuestra historia.

Hablar de fronteras no es sólo hablar de aquellas fronteras geográficas o administrativas de los países en las cuales, a nombre de la “soberanía de Estado” se crea las más grandes contradicciones entre la vida y la muerte. Existen “otras” fronteras como las corporales que son transitadas por las personas migrantes y pueden constituirse en ejercicios de discriminación o inclusión en lugares de acogida u origen, confrontándolos constantemente con las diferencias y semejanzas, con moldes en los cuales se debe encajar para ser “incluido” desde la exclusión de lo que somos y debemos ser.

La deconstrucción de las relaciones de poder que se crean en algunos procesos investigativos entre sujeto a investigar e investigador

permite “otras” posibilidades de comprender e interpretar más “humanas”, ya que la sensibilidad y las experiencias interactúan con estas “otras” realidades, abriendo nuevas perspectivas de conocimiento desde la cercanía y la empatía. Quizás hoy no estaría proponiendo estas reflexiones si hubiese sido de otra manera, si no me despojara de las construcciones “objetivas” que hacen a los investigadores “seres neutros”. No propongo la neutralidad como una posibilidad de posicionarme en medio de la vida cuando esta no es neutral.

Es así como expuse mi ser como mujer, madre y migrante ante otras mujeres que se convirtieron en mis colaboradoras y acompañantes en este tránsito. La maternidad que compartimos con algunas de ellas se convirtió en un signifiante de igualdad entre nosotras, un elemento importante que me posibilitó otro diálogo y cercanía, reconociéndonos desde una característica en común constituyente de nuestras historias.

La configuración de los cuerpos migrantes es un proceso inacabado e indeterminado, una batalla entre el “yo” y los “otros”, en la cual el poder se expresa de formas evidentes o silenciosas, traspasando los límites geográficos y culturales. Pero en ocasiones los cuerpos son territorios en resistencia fracturando los múltiples ejercicios de poder a los cuales han estado sujetos históricamente.

En el caso de los cuerpos de las mujeres migrantes, los procesos de colonización y descolonización atraviesan las subjetividades reconstruidas por medio las fronteras y los encuentros culturales y sociales que se entretienen en estos territorios y transitos. La visión de propiedad y derecho sobre los cuerpos está presente en las mujeres que la han vivido en el transcurso de su historia, siendo territorios invadidos de formas violentas y deshumanizadoras. También es fundamental reconocer las agencias que son posibles a través de sus cuerpos y que abren otras formas de ser mujer en frontera.

El diálogo que se construyó entre los cuerpos migrantes y el tatuaje fue revelador e inquietante. Visibilizar las polisemias del tatuaje en los territorios transfronterizos permite evidenciar las múltiples transformaciones que se presentan en su sentido y significado, resultado del encuentro constante entre culturas y subjetividades que propicia el fenómeno migratorio.

La relación entre pertenencia y el tatuaje es un interrogante que queda expuesto en este artículo. La pertenencia a una nacionalidad, territorio, grupo, cultura, idea, persona, hace parte de la diversidad

de significados del tatuaje en relación con los cuerpos. El pertenecer no es sólo una dimensión abstracta, se convierte en una dimensión física, corporal y territorial que implica consecuencias reales en las experiencias de vida.

Tatuar la vida más allá de las fronteras es sólo una mirada, un acercamiento, un inicio hacia la complejidad que trae consigo el migrar. Es un reconocimiento a la humanidad, a los pasos de quienes transitan nuestra región, a los cuerpos andantes, transeúntes, irreverentes que escriben en sus cuerpos las historias silenciadas de nuestra América y posiblemente de otros territorios.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Andino Mencía, T. (2006). *Las maras en la sombra. Ensayo de actualización del fenómeno pandillero en Honduras*. Universidad centroamericana Simeon Cañas. Tegucigalpa, Honduras.

Biglia, B. (2014.). *Avances, dilemas y retos de las epistemologías feministas en la investigación social*. Instituto Hegoa. País Vasco.

Blanco, M. (2012). "Autoetnografía: una forma narrativa de generación de conocimientos". *Andamios Revista Investigación Social*. vol. 9 (49-74).

Carrillo, A. (2017). *La sistematización como investigación interpretativa crítica*. ARFO Editores e Impresores S.A.S. Bogotá, Colombia.

Cortés Pulido, J. (2011). *Falsos positivos judiciales, ¿otro crimen de Estado?*. Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Javeriana. Repositorio Institucional.

Contreras Parra, C. (2014). *Tinta y piel: El tatuaje como objetivación del mundo interno*. Escuela de Psicología. Venezuela, Caracas. Disponible en [//biblioteca2.ucab.edu.ve/anexos/biblioteca/marc/texto/AAS9141.pdf](http://biblioteca2.ucab.edu.ve/anexos/biblioteca/marc/texto/AAS9141.pdf)

De Sousa, B. (2003). *Crítica de la Razón Indolente*, Bilbao: Editorial Descleé de Brouwer.

Duhau, E. (2012). "La división social del espacio metropolitano. Una propuesta de análisis". *Nueva Sociedad*, p. 243. Disponible en el Artículo de Nueva Sociedad.

Ellis, C. (2004). *The ethnographic I: A methodological novel about autoethnography*. Walnut Creek, CA: AltaMira Press.

Galeano E. (1989). *El libro de los abrazos*. Editores Siglo XXI. Disponible en <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/g/galeano.htm>

Gordillo C. (2013). *Inmunitas-biopolítica: miedo, poder soberano y libertad. una aproximación crítica a la propaganda militar en colombia*. Mediaciones. Colombia.

Gonzales, J. (1988). *Tatuajes en el México Colonial: ¿Símbolos Mágicos o Pecados en el cuerpo?* (Notas sobre los tatuajes de la población del centro y norte de la Nueva España).

Haraway D. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid, Cátedra.

Hidalgo, R. (2010). "Recuperando el cuerpo". Debate. Reseña: Edgar Morín y Alfredo Nateras (coords.), *Tinta y carne. Tatuajes y piercings en sociedades contemporáneas*, Contracultura, México.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI. (2020). *Censo de población y vivienda*. Disponible en <https://www.cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/chis/poblacion/>

Islas Colín, A. (2019). "Caravanas de migrantes y refugiados en México. Barataria". *Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, Número especial 25, 131-146. Disponible en <https://doi.org/10.20932/barataria.v0i25.455>

Khosravi S. (2021). *Yo soy frontera. Autoetnografía de un viajero ilegal*. VI-RUS, editor. Barcelona.

Lázaro-Castellanos, R. y Jubany-Baucells, O. (2012) *Mujeres de origen inmigrante: Cuerpos y subjetividades en movimiento*. Ra Ximhai. Universidad Autónoma Indígena de México. Sinaloa.

Maffía, D. (2011). "Cuerpos, fronteras, muros y patrullas". *Revista científica de UCES*. XIII(2). Argentina.

Mignolo, W. D. (2007). *La idea de América Latina: La herida colonial y la opción decolonial*. Gedisa.

Morín, E y Nateras, A. (2009). *Tinta y carne. Tatuajes y piercings en sociedades contemporáneas*. Contracultura, editor. España.

Navarro-Conticello J. (2019). *Un argentino en la línea: autoetnografía del cruce fronterizo Tijuana-San Diego / San Diego-Tijuana*. "Fronteras en construcción. Prácticas sociales, políticas públicas y representaciones espaciales desde Sudamérica" Tesseopress. México.

Organización Internacional para las migraciones, OIM. (2022). *Diagnóstico comunitario sobre tráfico ilícito de migrantes en la zona fronteriza*.

Piña Mendoza, C. (2004). "El cuerpo un campo de batalla. Tecnologías de sometimiento y resistencia en el cuerpo modificado". *El Cotidiano*, 20(126). Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco. México.

Radio america. (2018). *Tatuaje en Honduras: La tinta que forja y marca sentimientos en la piel*. Disponible en <https://www.radioamerica.hn/tatuaje-en-honduras-la-tinta-que-forja-y-marca-sentimientos-en-la-piel-video/>

Santos, B. de S. (2003). *Crítica de la Razón Indolente*, Bilbao: Editorial Descleé de Brouwer.

Sosa R. (2020). "La producción de narrativas como dispositivo de co-investigación y de praxis sociopolítica". *Notas en movimiento. Revista horizontes sociológicos: Cuadernos abiertos de crítica y coproducción no. 1*. CLACSO, Argentina.

Walsh, C. (2009). *Interculturalidad, Estado, sociedad: Luchas (de)coloniales de nuestra época*. Universidad Andina Simón Bolívar / Ediciones Abya-Yala.

## **RESUMEN CURRICULAR DE LA AUTORA**

*Magda Viviana Téllez Cáceres*

Licenciada en psicología y pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia. Magister en Ciencias en recursos naturales y desarrollo rural en ECOSUR, México. Actualmente cursa estudios en Derecho en la Fundación universitaria Areandina de Bogotá, Colombia. Investigadora en temas como: mujer y migración, conflicto armado colombiano, memoria histórica, procesos de paz y reincorporación, movilidad forzada, género y método comparativo. Afiliación institucional: Colegio de la Frontera Sur-Ecosur, México. Lugar de participación: Bogotá-Colombia.

Dirección electrónica: upn0310@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-0571-7469>